

Quito, 4 de agosto del 2.008

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA



Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO - ECUADOR

Señora
MARIA XIMENA DE LAS MERCEDES CUEVA JACOME
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de INMOCOUNTRY CIA. LTDA., reunida el día de hoy lunes 4 de agosto del presente año, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de esta compañía, por lo tanto usted es la representante legal, judicial y extrajudicial de la misma, para el período de dos años previsto en el artículo Vigésimo Primero de su Estatuto.

Sus atribuciones y deberes constan prescritos en el artículo Vigésimo Primero del estatuto de INMOCOUNTRY CIA. LTDA.

La compañía INMOCOUNTRY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 21 de abril del 2008, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, que fuera aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002451 del 7 de julio del 2.008, e inscrita el 1 de agosto del 2.008, bajo el número 2633, tomo 139 del Registro Mercantil.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Maria Gabriela Batallas
MARIA GABRIELA BATALLAS CUEVA
CC. 170790677-0
Secretaria Ad-hoc

Hoy, 4 de agosto del 2.008, yo, MARIA XIMENA DE LAS MERCEDES CUEVA JACOME, con cédula de ciudadanía No. 170376240-9, de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo de Gerente General y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de INMOCOUNTRY CIA. LTDA, sujetándome estrictamente a cumplir con mis deberes y atribuciones establecidos en el estatuto de esta sociedad.

En la ciudad de Quito,
Firmo en aceptación del cargo.

Ximena de Batallas
MARIA XIMENA DE LAS MERCEDES CUEVA JACOME
CC. 170376240-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8854 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
08 AGO. 2008
Quito, a

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA De conformidad Con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió.
13 AGO 2008
DR. NELSON PRADO
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO
DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL
Raúl Caybor Secaira
Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO